



## Acta Sesión Ordinaria N°114 – 19 de agosto de 2024

En Portezuelo, a diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, en el salón de sesiones de Concejo Municipal se inicia la sesión ordinaria N°114 a las 15:17 horas, por parte del Presidente, Alcalde Rene Schuffeneger Salas en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

A la sesión asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepulveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal Don Jose Martinez; el Secretario Municipal (S) Jorge Zapata Vera; el Director de Control Suplente Don Luis Mora; el Asesor Jurídico Don Pablo Vallejos; el SECPLAN, Ruben Figueroa; El Sr. Hector Carrasco; el Sr. Adolay Sobarzo y el encargado de la transmisión en línea Luis Arriagada Galdames.

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da comienzo a la sesión.

### **Primero: Aprobación del acta anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta N°113 del 12 de agosto de 2024 que fue enviada por el Secretario Municipal, mediante correo electrónico y vía whatsapp.

Se Aprueba por Unanimidad. **(Acuerdo 114/584/2024).**

### **Segundo: Correspondencia recibida y Despachada.**

Correspondencia despachada: No hay.

El Secretario Municipal da lectura a la Correspondencia recibida:

- 1) El Secretario Municipal informa sobre la solicitud de subvención municipal para el año 2025 de la institución Taller Femenino Las Chinitas de La Cancha por un monto de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) destinada a financiar un mueble organizador para maquinas e implementos y materiales de trabajo.

El presidente del concejo señala que se envió una invitación al Seremi de Obras Públicas para tratar temas relacionados con la ruta N-620 y la licitación de Rincón Maya. Sin embargo, no se obtuvo respuesta, por lo que el administrador ha comunicado que continuarán insistiendo para que el Seremi pueda asistir a una futura sesión del concejo. Posteriormente, el presidente del concejo procede a abordar el tercer punto de la tabla.

### **Tercero: Cuenta del Presidente.**

El presidente del concejo comenta que la semana fue relativamente corta debido a un feriado, pero destaca que el 13 de agosto, día de pago de pensionados, hubo bastante movimiento. Menciona que se realizó una reunión en el salón Reinaldo Caro con concejales y la organización de familiares de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Durante la reunión, se discutieron diversas problemáticas que enfrentan estas familias. El presidente señala que es necesario abordar estas cuestiones con firmeza, posiblemente en el próximo presupuesto. Además, se comprometió a intentar solucionar algunas de estas problemáticas durante el año en curso, dependiendo de los recursos disponibles, especialmente en los servicios de educación y salud.

Más tarde, el presidente del concejo menciona que estuvieron en el estadio municipal celebrando el Día de los Derechos del Niño. Esta actividad fue coordinada por la Oficina Local de la Niñez y tuvo una participación bastante masiva y muy entretenida. Aprovechó la ocasión para felicitar a las encargadas, destacando la preocupación demostrada en la organización del evento. En la actividad participaron alumnos de las escuelas rurales, del Liceo municipal y del Liceo particular subvencionado. Por la tarde, se conformó un nuevo comité de prevención de incendios en el sector de El Sauce. Esta iniciativa fue impulsada por la Red de Prevención Comunitaria, con Pablo Jiménez Nourdin como gestor territorial en la comuna. El comité se suma a los ya existentes y responde a una solicitud hecha en una reunión del Consejo de Seguridad Pública, dado que El Sauce es uno de los sectores que ha enfrentado incendios durante la época de verano. La conformación de este comité busca educar y prevenir a los vecinos, dotándolos de herramientas para reducir la incidencia de incendios en la temporada estival.



El miércoles 14, junto al Director de Obras, estuve recorriendo varios sectores, tanto urbanos como rurales, donde los vecinos han solicitado la instalación de luminarias. Algunas de estas solicitudes están relacionadas con la red de alumbrado público, mientras que otras podrían resolverse con luminarias solares, especialmente en ciertas calles donde los vecinos han expresado su preocupación por la falta de iluminación. Dentro del plan de Equidad Territorial (o royalty), se ha asignado un presupuesto de alrededor de 10 millones de pesos para instalar luminarias en algunas garitas y otros sectores de nuestra comuna.

El viernes 16, se firmó un convenio a las 15:00 h con una empresa de Concepción que se dedica al manejo de residuos eléctricos y electrónicos, llamada Ciclo Cerrado. Durante la firma del convenio, algunas personas aprovecharon la ocasión para depositar este tipo de residuos. El objetivo es instalar un contenedor en la comuna, cerca de la plaza central, para que los vecinos puedan dejar sus residuos electrónicos. Además, se planteó la posibilidad de organizar circuitos de recolección en sectores rurales, que se coordinarían y anunciarían de manera oportuna.

El domingo 18, el concejal estuvo presente en el inicio y en el almuerzo de la quinta versión de la cabalgata organizada por el Club de Huasos Río Lonquén de Buenos Aires. Durante la actividad, felicitó al club, a su directiva y a todos sus socios por el crecimiento que ha tenido este evento año tras año. En esta ocasión, se reunieron alrededor de 350 jinetes, y todo estuvo muy bien organizado por el Club de Huasos Río Lonquén de Buenos Aires.

El concejal Sr. Sepúlveda señala que desea hacer una petición que no está en la tabla. Se refiere a la información presentada el lunes por el presidente del concejo sobre una demanda de cobro de prestaciones previsionales contra el municipio. Considera que no hubo una comunicación clara, lo que ha generado confusión entre muchas personas que no entendieron bien el asunto. Propone que el presidente convoque a un Concejo extraordinario para analizar la situación, dado que algunas personas, aunque no la mayoría, no comprenden bien la jerga jurídica, lo que ha provocado rumores y comentarios.

El concejal expresa que sería beneficioso para todos, incluidos él mismo, ya que su nombre está involucrado en el tema debido al inicio de la presunta deuda, escuchar a los expertos del equipo jurídico de la municipalidad. Sugiere que en un Concejo extraordinario se podrían aclarar todas las dudas y recibir orientación respecto a los pasos que debiera seguir el municipio, ya que se trata de una deuda que afecta directamente a la municipalidad.

El presidente del concejo, René Schuffeneger, responde que acoge la solicitud del concejal Sr. Sepúlveda. Reconoce que el informe presentado pudo no haber sido claro para todos debido a problemas técnicos y al lenguaje jurídico complejo. Acepta la propuesta de convocar una sesión extraordinaria para tratar el tema en profundidad y garantizar que todos los involucrados comprendan la situación adecuadamente.

El concejal Sr. Ramírez expresa su acuerdo con la propuesta de convocar una sesión extraordinaria para tratar la deuda de prestaciones previsionales. Destaca la importancia de abordar el tema de manera oficial, dado que ha recibido muchas consultas de ciudadanos. Sugiere que la sesión extraordinaria podría realizarse el próximo lunes para no interrumpir el desarrollo normal de las sesiones ordinarias en septiembre. Considera crucial que se incluya a los abogados y al director de control para abordar la deuda de manera estratégica, ya que esta ha estado acumulándose durante años y genera intereses perjudiciales para el municipio.

### Asuntos Nuevos:

El presidente del concejo informa sobre los asuntos nuevos:

1. Ordinario número 34 de fecha 16 de agosto de 2024, que contiene la respuesta del Departamento de Salud a una solicitud de información del Concejo.
2. Memorándum de la Dirección de Obras Municipal número 132 de fecha 12 de agosto de 2024, que responde al Concejo Municipal sobre la situación actual del agua potable rural en Viñas Torreón.
3. Ordinario número 1031 de fecha 16 de agosto de 2024, que presenta la modificación presupuestaria número 12 por reasignación de gastos. Este ordinario incluye una solicitud para autorizar el gasto relacionado con la modificación presupuestaria número 12, la cual se someterá a aprobación del Concejo.

El Presidente del concejo solicita al Administrador Municipal que dé a conocer la modificación.



El Administrador Municipal explica que la reasignación de gastos que se propone en la modificación presupuestaria N°12 es sobre el programa presupuestaria denominado Día de la Atención Primaria de Salud y se trata de rebajar un monto de \$450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos) de la cuenta de Prestación de Servicio Comunitarios (pago a Honorarios) y ese mismo monto destinarlo a la cuenta de Alimentación, dentro del mismo programa, ya que las cotizaciones realizadas sobrepasan el valor actualmente estipulado para este último fin.

El concejal Sr. Sepúlveda expresa su acuerdo con la propuesta presentada, destacando que la licitación debe realizarse con antelación. Añade que esta es una de las últimas ocasiones en que el Concejo podrá compartir con los funcionarios de salud, señalando que la comida y el encuentro no solo son una oportunidad para la interacción social, sino también para la retroalimentación sobre el trabajo realizado. Subraya la importancia de reconocer el esfuerzo de los funcionarios, especialmente en el ámbito de la salud, donde a menudo se destacan más las críticas que los logros. Por lo tanto, está de acuerdo con aprobar las asignaciones para este propósito.

El presidente del Concejo somete a votación la autorización del gasto de la Modificación Presupuestaria N°12. Se aprueba por unanimidad (**Acuerdo 114/585/2024**).

#### **Quinto: Incidentes.**

##### **El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Ramírez para su tiempo de incidentes.**

El concejal Sr. Ramírez informa que, después de la sesión del Concejo Municipal del lunes, se reunió con dirigentes de las organizaciones comunitarias y territoriales del sector de Buenos Aires. Los dirigentes expresaron su preocupación por el compromiso asumido con la agrupación de adultos mayores para la construcción de un baño en la sede antigua de la Junta de Vecinos. Ramírez transmitió que el compromiso está intacto y que se avanzará con la aprobación de los materiales para la construcción. Destaca que los dirigentes están preocupados porque, si no se obtiene una respuesta favorable del municipio, tendrán que utilizar recursos adicionales destinados a otras áreas. Además, subraya la importancia de que el Concejo Municipal esté al tanto de cómo se modificará el presupuesto para incluir estos recursos, con el fin de cumplir con la construcción del baño, que es esencial para las reuniones y necesidades básicas de los adultos mayores del sector.

En el segundo punto, el concejal solicita al presidente del Concejo Municipal varios informes que ya había solicitado por escrito. El primero de estos informes es una nómina de las licencias médicas desde el mes de junio en adelante hasta la fecha, que debe incluir tanto al personal del municipio como al del sistema de salud y al del sistema de educación.

El concejal también solicita un estado del arte sobre la situación de todos los sumarios administrativos que debieran estar en curso durante el año 2024. La intención es obtener una actualización sobre estos procedimientos para poder darles celeridad y tener la información necesaria como Concejo Municipal.

El concejal solicita al presidente una actualización sobre el proyecto de distribución de agua potable en el sector de Llahuen Alto. Menciona que, a pesar de que el Concejo Municipal aprobó el proceso de licitación y la empresa está en ejecución, los vecinos no han observado ningún movimiento en el terreno. Pide información sobre el estado actual del proyecto y si hay algún plan en marcha o alguna razón por la cual no se ha iniciado la ejecución.

El concejal también plantea una pregunta sobre la pérgola, que fue discutida en reuniones anteriores. Expresa preocupación porque, a pesar de que se había informado que en julio se iniciaría el proceso de obra y en agosto se empezaría la construcción, aún no se ha avanzado. Menciona que la pérgola sigue en mal estado con un cierre perimetral que representa un peligro para la ciudadanía y no cumple con su objetivo. Solicita una actualización sobre el estado del proyecto y las acciones que se tomarán para resolver el problema.

El concejal también expresa su agradecimiento por la retirada de la garita en la salida hacia el sector de Buenos Aires. Destaca que el material de la garita, que era de lata, representaba un peligro, especialmente en condiciones de viento y tormentas, y podría haber causado accidentes. Solicita que se considere la pronta sustitución de la garita o la provisión de un espacio de refugio adecuado para la seguridad de los ciudadanos.

El concejal también se dirige al presidente para expresar su reconocimiento a la Asociación de Fútbol Comunal, destacando el liderazgo de Don Leonardo Chandía y los siete representantes de los clubes



deportivos de la comuna. El concejal elogia la organización, el respeto y el compromiso demostrado por la asociación, así como su capacidad para gestionar el campeonato de apertura y clausura, a pesar de las dificultades.

Además, el concejal propone que cada recinto deportivo cuente con un contenedor de basura para mejorar la gestión de residuos y el cuidado del medio ambiente. Solicita que se considere esta sugerencia en la próxima reunión con el alcalde, resaltando el esfuerzo y la gratitud de los clubes por el apoyo recibido del Concejo Municipal y la administración.

El presidente del concejo agradece las felicitaciones y confirma que ya se ha comprometido a convocar una sesión extraordinaria para tratar el tema de los recursos para las instituciones del sector de Buenos Aires, en particular para la agrupación de adultos mayores. Además, menciona que se ha avanzado en la aclaración del tema del comodato de la sede, tras el contacto entre los abogados correspondientes.

El presidente del concejo expresa su preocupación por el tema del agua en Llahuen Alto y la pérgola, y confirma que se enviará un informe detallado al respecto. Menciona que se han producido algunas modificaciones en el proceso original y que Don Rubén Figueroa podrá aclarar estos puntos. Además, señala que el tema de la pérgola será parte de la reunión extraordinaria que se convocará para el próximo lunes.

El señor Rubén Figueroa, de Secplan, explica que el acuerdo inicial para firmar un contrato directo con la empresa CR, representada por Cristobal Riquelme, no se concretó debido a que la empresa no se presentó a la notaría para formalizarlo. Este problema se debió a razones de financiamiento y a la falta de garantía para el cumplimiento del contrato. Como resultado, se ha decidido cancelar el trato directo y proceder con una nueva licitación pública. La nueva licitación ya está disponible en el portal de Mercado Público.

El señor Rubén Figueroa, de Secplan, informa que el proyecto de la pérgola ya ha sido ingresado a SERVIU con todas las modificaciones necesarias. Se espera la revisión por parte del organismo y la aprobación del proyecto, lo que permitirá realizar el llamado a licitación.

Además, se ha identificado una diferencia presupuestaria de aproximadamente 6 millones de pesos debido a la necesidad de suplementar el presupuesto original tras la liquidación contable con la primera empresa constructora. Para cubrir esta diferencia, se solicitará cofinanciamiento del presupuesto municipal.

Esta solicitud de cofinanciamiento busca evitar demoras adicionales que surgirían si se optara por recursos de pequeñas localidades, un proceso que implicaría más tiempo debido a la necesidad de pasar por desarrollo social y preparar perfiles actualizados. La diferencia se debe a una revisión técnica y actualización del proyecto en términos de arquitectura e ingeniería.

El concejal Sr. Sepúlveda pregunta al señor Rubén Figueroa sobre los detalles relacionados con la situación de la firma del contrato por parte de don Cristóbal Riquelme. El concejal busca aclarar el contexto previo a la actual necesidad de licitar de nuevo, y solicita información sobre si hubo licitaciones públicas anteriores relacionadas con este proyecto.

SECPLAN responde que hubo una licitación pública anteriormente y luego una licitación privada.

El concejal Sr. Sepulveda pregunta por qué monto.

Secplan responde que el monto es cercano a los \$278.000.000 y que antes no hubo oferentes en licitación pública, de ahí se pasó a una privada y luego a un trato directo.

El Concejal consulta por la instalación de un filtro en el sector de Quitento que ejecutaría Cristobal Riquelme.

Se le responde al Concejal que la instalación del filtro ya se concretó, que ya tiene la recepción provisoria y el que la ejecución estuvo a cargo de la UTP (Unión Temporal de Proveedores) de Constructora TRABUN SpA e Hidrozuelo SpA. Además, se señala que, ahí hubo una resciliación de contrato y luego con un aumento en el presupuesto se concretó la obra y está en funcionamiento hace bastante tiempo.

El concejal Sr. Sepúlveda expresa su inquietud sobre el avance del proyecto de la pérgola, ya que el tiempo sigue avanzando y la licitación pública podría no garantizar la finalización del proyecto. Señala que la diferencia de 6.000.000 de pesos parece menor en comparación con el monto total de la licitación, estimado en unos 120.000.000 a 140.000.000 de pesos. También destaca que la experiencia previa ha mostrado que la presencia de empresas en terreno no garantiza ofertas y sugiere que una reevaluación completa del proyecto podría haber sido una mejor opción a pesar de la posible demora.



El concejal Sr. Sepúlveda señala que, en el caso de la obra en el sector de Llahuen Alto, los requisitos para las boletas exigen que los contratistas tengan suficiente respaldo financiero. Sin embargo, cuando los contratistas tienen demasiadas obras, los bancos pueden volverse reticentes si no cuentan con el capital adecuado. A pesar de la demora, considera que es preferible enfrentarla en lugar de arriesgarse a problemas de financiamiento que podrían surgir durante la ejecución del proyecto. Esto refleja su preocupación por garantizar la viabilidad del proyecto a largo plazo y la estabilidad financiera de la ejecución.

El concejal Sr. Ramírez pregunta sobre la relación entre el monto adicional de 6.000.000 de pesos que se necesita y el equilibrio con el costo inicial del proyecto. Recuerda que, anteriormente, el costo fue parcialmente cubierto por la empresa y por otros recursos del proyecto del hito, y pregunta si estos 6.000.000 de pesos suplementarios afectarán el diseño o las partidas iniciales del proyecto. Además, desea saber si el proyecto actualizado que se presentó incluye ajustes en el diseño, como reducciones en partidas de iluminación u otros cambios significativos.

El Secplan, Rubén Figueroa, explica que el monto adicional de \$6.000.000 de pesos es necesario para actualizar el presupuesto del proyecto. Indica que el presupuesto inicial se basaba en valores anteriores y que se han realizado modificaciones significativas en el diseño, como el cambio de un sistema eléctrico autónomo a uno convencional, lo que ha llevado a un ajuste en los costos. Resalta que el proyecto ha sido reevaluado de manera técnica para asegurar que sea responsable y actualizado, manteniendo el equilibrio entre los costos y la calidad del diseño.

### **El presidente del concejo cede la palabra al Concejala Sra. Zamudio para su tiempo de incidentes.**

La concejala Sra. Zamudio envió sus saludos al Club de Huasos de Río Lonquén de Buenos Aires por la exitosa quinta versión de la cabalgata "La Cazuela de Pava", destacando la excelente organización y el éxito del evento, que convocó a más de 300 jinetes. Felicitó al presidente del club y a todos los socios por el impecable trabajo realizado, subrayando el esfuerzo y la dedicación que hay detrás de una actividad tan bien organizada.

La concejala Sra. Zamudio planteó la necesidad de mejorar la comunicación sobre el beneficio de horas médicas telefónicas para adultos mayores. A pesar de que el director del CESFAM presentó la iniciativa en una reunión de la Unión Comunal, muchos adultos mayores aún no están informados. Sugirió utilizar medios adicionales como la radio y la información del municipio para asegurar que todos los beneficiarios potenciales conozcan y puedan aprovechar este servicio, que representa un ahorro significativo para ellos.

La concejala Sra. Zamudio reportó que, en la calle frente al CESFAM, algunas familias han sido sancionadas por mal estacionamiento en un área que, aunque señalizada con un letrero de "No Estacionar", es utilizada frecuentemente para el ingreso de ambulancias. Las personas, al intentar bajar a pacientes, se ven afectadas por las multas debido a la ubicación del letrero. La concejala pregunta si el letrero está correctamente situado o si se puede ajustar para facilitar el acceso y evitar que los vecinos sean sancionados. Sugiere revisar la señalética para asegurar que permita un acceso adecuado para pacientes, especialmente para personas con discapacidad y adultos mayores.

El presidente del concejo comentó que en toda la cuadra del CESFAM donde se encuentra el letrero de "No Estacionar" debería aplicarse la normativa en caso de que haya vehículos estacionados sin conductor. Mencionó que el criterio de los carabineros puede influir, pero en general, cualquier vehículo estacionado en una zona donde está prohibido debería recibir una infracción. También indicó que en ocasiones se observa a personas que venden productos en estas áreas, lo que complica aún más la situación para quienes necesitan acceder al CESFAM. El presidente sugirió hablar con carabineros para asegurar que se sigan las reglas, especialmente cuando se trata de vehículos de pacientes o personas con discapacidad.

La concejala Sra. Zamudio aclaró que en situaciones donde los pacientes o personas con discapacidad necesitan ser bajados del vehículo y no hay espacio adecuado para estacionar, la situación se complica. Esto ocurre cuando el letrero de "No Estacionar" impide el acceso adecuado al CESFAM, y aunque se intenta seguir las normas, a veces no hay alternativas viables para estacionar en esos momentos críticos.

### **El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Ibáñez para su tiempo de incidentes.**

El concejal Sr. Ibáñez comentó que la situación mencionada por la concejala Sra. Zamudio se presentó hace pocos días en el sector de salud, y señaló que, a pesar del letrero de "No Estacionar" en toda la



cuadra, los vehículos continúan estacionándose en el área, lo que indica que la señalización no está teniendo el efecto deseado.

Sugirió que la Oficina de Seguridad Pública realice una reevaluación de la situación, especialmente en la zona frente al CESFAM, donde hay un espacio pintado de color azul para el estacionamiento de vehículos de personas en situación de discapacidad. Propuso que se considere reubicar el letrero de "No Estacionar" para que se mejore la efectividad de la normativa y se facilite el acceso adecuado al centro de salud, evitando sanciones innecesarias para quienes transportan a personas con movilidad reducida.

El concejal Sr. Ibáñez expresó su preocupación por el proyecto de las garitas peatonales de la ruta N-620, mencionando que el contrato para esta obra había sido adjudicado a la misma empresa que estaba encargada de la construcción de la pérgola. Preguntó al presidente del concejo en qué situación se encuentra ese contrato, ya que desconoce el estado actual del proyecto, y solicitó información adicional por parte de la Secretaría de Planificación (SECPLAN) para aclarar la condición de este.

El concejal Sr. Ibáñez indicó que enviará por correo electrónico una lista de caminos que no son rutas principales, pero que se encuentran en mal estado y sin mantención por parte de Vialidad desde hace mucho tiempo. Señaló que estos caminos están en condiciones deplorables y necesitan atención urgente. Solicitó que se oficie sobre este tema al encargado para abordar el problema de manera formal. Además, reiteró la importancia de recibir un informe sobre el estado del proyecto de las garitas peatonales en la ruta N-620.

El presidente del concejo comentó que le gustaría saber primero a qué ruta enrolada se refiere el concejal, ya que se han estado realizando algunos suministros y se ha estado oficiando a SENAPRED para solucionar algunos problemas que surgieron durante la última emergencia, incluyendo el uso de maquinaria y material pétreo. Solicitó más detalles sobre las rutas específicas para poder abordar el tema adecuadamente.

El concejal Sr. Ibáñez señaló que enviará los detalles de cada una de las rutas que no han sido mantenidas por parte de vialidad, para que se pueda oficiar a la institución correspondiente. Aclaró que no se trata de caminos vecinales, sino de rutas enroladas cuya mantención está a cargo de vialidad.

El presidente del concejo solicita la información relacionada con las garitas peatonales, haciendo referencia a que en algún momento la empresa IP Group se había adjudicado la obra.

El SECPLAN informó que se está reevaluando el proyecto de las garitas peatonales debido a un cambio en los criterios técnicos de Vialidad. Aunque inicialmente se había autorizado el proyecto, durante la ejecución, se solicitaron modificaciones, como la creación de algunas bahías, lo que ha alterado tanto el presupuesto como el diseño original. Por esta razón, el proyecto está en un proceso de reevaluación.

El presidente del concejo expresó su preocupación sobre la viabilidad del proyecto de las garitas peatonales, destacando que, debido a los cambios solicitados por Vialidad, como la inclusión de bahías de estacionamiento, el proyecto ha aumentado significativamente en costos. Esto ha generado dudas sobre si el proyecto podrá llevarse a cabo, ya que las nuevas exigencias complican su ejecución. Además, mencionó que este no es un caso aislado, comparándolo con problemas similares que se han enfrentado en otros proyectos, como el de alumbrado público, aunque este último tiene más posibilidades de ser ejecutado.

El concejal Sr. Ibáñez señaló que el problema con las garitas peatonales no es un caso aislado, sino que refleja un patrón similar al ocurrido con el proyecto eléctrico, donde las autorizaciones iniciales otorgadas por un profesional de Vialidad fueron revocadas posteriormente por otro, causando complicaciones y retrasos. Criticó la falta de un criterio uniforme dentro de la institución, ya que las decisiones no deberían depender del criterio personal de un solo profesional, sino seguir un estándar común. Subrayó la necesidad de que las autorizaciones sean coherentes y consistentes a lo largo del proceso para evitar estos problemas.

El concejal Sr. Ibáñez agradeció a las funcionarias del ELEM San Miguel por su labor, destacando que durante su reciente visita encontró el lugar en excelentes condiciones. Mencionó que, debido a la situación ocurrida con la ex administradora, la cantidad de adultos mayores ha aumentado, lo que ha generado una preocupación adicional entre las funcionarias respecto a la firma de sus contratos y el pago de sus sueldos. Solicitó que se realice un seguimiento especial para asegurar que los documentos estén en orden y los sueldos sean depositados puntualmente el 22 de agosto, tal como se les había informado.



El presidente del concejo mencionó que, en ocasiones anteriores, para resolver problemas con proyectos que requieren la intervención de vialidad, se ha sugerido comunicarse directamente con el gobernador regional. Esto ha resultado en intervenciones efectivas para resolver ciertos problemas en proyectos de otras comunas. Propuso considerar esta estrategia para abordar la situación de las garitas peatonales, especialmente dado el proceso de actualización en curso.

El concejal Sr. Ramírez preguntó sobre el origen del financiamiento para el proyecto de las garitas peatonales, ya que se aprobó hace algún tiempo y la empresa encargada debía ejecutarlo. Solicitó información sobre si el financiamiento provenía del fondo regional u otro tipo de fondo, y cuál es el estado actual de esos fondos, ya que esto puede influir en la ejecución y resolución del proyecto.

El Secplan responde que la fuente de financiamiento es SUBDERE y que se debe hacer una revaluación para actualizar el presupuesto y el proyecto de las garitas peatonales. La factibilidad inicial que había sido aprobada por vialidad ha cambiado, y se deben revisar y posiblemente reemplazar las ubicaciones de los paraderos. Esto implica ajustar tanto la planimetría como el presupuesto del proyecto.

**El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Sepúlveda para su tiempo de incidentes.**

El concejal Sr. Sepúlveda inicia su intervención saludando al Club de Huasos Rio Lonquén de Buenos Aires y a la comunidad de Portezuelo por la cabalgata realizada el día anterior. Lamenta no haber podido asistir por compromisos previos, pero destaca la importancia de estas actividades para mantener las tradiciones y fomentar el sentido de comunidad. Felicita a la directiva, a todos los socios, y a quienes dirigen la organización.

El concejal Sr. Sepúlveda señala que se obtuvo un petitorio de la Organización de Familias Autistas de Portezuelo, el cual fue mencionado en una reunión con dicha organización. Destaca la necesidad de crear una mesa de trabajo comunitaria para abordar los temas relevantes para las familias con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Los puntos clave del petitorio incluyen la Elaboración de un catastro comunal para tener una visión clara de la situación actual, fortalecimiento de los equipos de atención en materia de salud, valoración de profesionales y aplicaciones de la ley TEA y también capacitación de profesionales y sensibilización sobre el cuidado y las necesidades específicas de estos niños.

El concejal también menciona que se envió una carta al alcalde solicitando un espacio físico para la organización, pero aún no ha recibido respuesta. Enfatiza la importancia de responder por escrito a estas solicitudes y de sensibilizar a la comunidad y a los profesionales sobre las particularidades del TEA y la necesidad de un cuidado adecuado.

El concejal señala que estuvo en el sector de Los Planes, donde conversó con la presidenta, Doña Helena Otárola, sobre la colaboración solicitada para una carrera benéfica en favor de un vecino, Juan Mora, quien tiene problemas para conectarse al alumbrado público domiciliario. Durante la visita, la presidenta mencionó problemas de acceso debido a caminos en mal estado, especialmente en días de lluvia, que se vuelven intransitables. Los vecinos de Los Planes tienen la percepción de que su sector no recibe la misma prioridad en los trabajos municipales comparado con otras áreas.

El concejal agradece a la Iglesia Metodista Pentecostal de Portezuelo y a su comunidad por su dedicación en atraer a personas al ámbito religioso. Destaca la ceremonia celebrada por el Día de la Juventud y el esfuerzo del Pastor José Orellana y su esposa Anita Escares Rabanal. Además, menciona que el próximo domingo habrá un plato único para recaudar fondos destinados a terminar la construcción del templo, resaltando el esfuerzo colectivo de la congregación.

El concejal menciona que recibió una llamada de un candidato a alcalde que iba a hacer pública una denuncia sobre el impago de remuneraciones a los trabajadores del ELEAM San Miguel. El candidato expresó su preocupación por los compromisos incumplidos y las personas afectadas. El concejal señala la necesidad de abordar este problema y subraya la importancia de que todos reciban sus remuneraciones a pesar de las condiciones en las que se asumió la administración del ELEAM.

El concejal expresa su preocupación por el inicio del periodo de campaña electoral, que oficialmente comienza el lunes 26, y menciona que las elecciones se adelantarán al 26 y 27 de octubre, según una modificación aprobada por el Tribunal Constitucional y publicada en el Diario Oficial. Destaca la importancia de invitar a todas las personas que, de acuerdo a la ley, deben estar presentes en las distintas actividades relacionadas con el proceso electoral.

El concejal concluye su intervención resaltando la importancia de la transparencia, la probidad y el buen uso de los recursos públicos por parte del alcalde y de todos los involucrados en la administración



de la comuna. Hace un llamado a la responsabilidad para cumplir con la normativa y cuidar la comuna, subrayando que en dos meses la ciudadanía decidirá quién será el próximo alcalde. Destaca que, aunque todos tienen aspiraciones y están en la política con el deseo de servir, es crucial mantener la fraternidad y evitar que las campañas políticas contaminen el proceso con información falsa o malintencionada.

El presidente del concejo aclara que, gracias a la buena voluntad de los concejales, se autorizó el gasto para el pago a partir del 22 de julio. Por lo tanto, el pago correspondiente al mes trabajado será efectuado el 22 de agosto. Además, se acordó realizar un contrato especial para cubrir el período del 9 al 22 de julio. Se advierte que la información oficial debe ser la única fuente confiable para los trabajadores, ya que no se podía pagar antes de la autorización del Consejo. Se asegura que los pagos se realizarán de manera oportuna y que se están tomando medidas para garantizar que todos reciban sus remuneraciones, incluyendo el periodo sin pago desde junio.

El concejal Sr. Sepúlveda señala la preocupación por las acciones legales que pueden surgir en periodos de alta actividad política. Indica que algunas personas pueden instar a demandas contra el municipio, a pesar de no tener una relación laboral directa con la municipalidad. Advierte sobre la necesidad de estar atentos a posibles litigios y sugiere que el asesor jurídico del municipio se mantenga vigilante para prevenir acciones legales imprevistas.

**El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Oviedo para su tiempo de incidentes.**

El concejal Sr. Oviedo solicita un informe sobre el proyecto de mejoramiento de diversos caminos. Quiere conocer los detalles del contrato, el estado de avance del proyecto y el nombre del profesional contratado por la municipalidad.

El concejal Sr. Oviedo también solicita información sobre el avance del proyecto de conservación del centro comunitario de cuidados y protección, incluyendo detalles sobre el estado actual del proyecto.

El presidente del concejo menciona que tiene una duda sobre el contrato, ya que no recuerda haber contratado a nadie para el proyecto de mejoramiento de caminos. Cree que el contrato en cuestión puede referirse a las 23 alcantarillas en ejecución, cuyo contratista es una empresa de Temuco.

El presidente del concejo aclara que la empresa encargada del proyecto de mejoramiento de caminos es Constructora Dokay, de Temuco, que ganó la licitación. Los trabajos ya han comenzado y se le puede proporcionar más información sobre el contrato y el estado del proyecto, ya que toda esa información fue entregada cuando se aprobó la firma del contrato y aclara que no hay un profesional contratado por la Municipalidad para ese proyecto.

**El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Iturra para su tiempo de incidentes.**

El concejal Sr. Iturra solicita información sobre la cantidad de horas de atención telefónica que se están brindando diariamente a los adultos mayores.

El concejal señala que al ingreso al radio urbano hay varios eventos de gran profundidad en la ruta, algunos de los cuales fueron parcialmente tapados, pero siguen siendo peligrosos, especialmente de noche. Sugiere enviar un oficio a la empresa encargada de la manutención para que agilicen el trabajo y tapen completamente estos eventos, ya que representan un riesgo de accidente para los conductores, especialmente para quienes no están familiarizados con la zona.

El concejal sugiere que se instalen letreros adicionales en dos sectores donde actualmente falta información. Propone colocar un letrero en el ingreso al sector de Boquín y otro en el sector de La Tinaja, ya que el letrero actual en el camino hacia los Planes es pequeño y podría ser mejorado para una mejor visibilidad. Esto ayudaría a los visitantes y residentes a orientarse mejor en estas áreas.

El concejal informa sobre el mal estado del camino en el sector de Las Tinajas y la Forestal, que está afectado por profundos hoyos y un ojo de agua que se ha reventado. Esto provoca dificultades para el tránsito, especialmente a pie, y el camino se vuelve intransitable cuando llueve. Además, menciona que la presidenta local ha hablado con Don José sobre este tema, y es urgente abordar la situación antes de que empeore con el mal tiempo. También destaca la necesidad de conectar adecuadamente el sector de Los Planes, ya que actualmente los vecinos enfrentan dificultades para salir debido al mal estado de los caminos y las alcantarillas.

El concejal solicita información sobre la clínica dental móvil, mencionando que aunque algunos vecinos vieron la inauguración en redes sociales, no han visto el funcionamiento en terreno. Pide detalles sobre el inicio de su operación, su funcionamiento y la programación de visitas para que los vecinos puedan informarse adecuadamente.

El presidente del concejo confirma que el trabajo en el sector de los planes forma parte del proyecto de mejoramiento de caminos, específicamente de las 23 alcantarillas en ejecución. También menciona





que el Administrador Municipal, José Martínez está gestionando el tema, aunque hay problemas con un propietario de un camino que están complicando la situación.

El concejal Sr. Sepúlveda pregunta sobre la naturaleza de la servidumbre del camino de los totales, indagando si existe una servidumbre legal o si simplemente se ha usado el terreno por mera tolerancia del propietario.

El administrador municipal menciona que, por lo que le explicaron, no parece existir una servidumbre legal para el camino de los totales; más bien, el uso del terreno es un acto de buena voluntad por parte del propietario. Aunque se ha sugerido regularizar la situación para poder intervenir con mayor propiedad, actualmente no hay claridad ni documentación al respecto.

#### **Sexto: Cuenta de Comisiones**

La Concejal Sra. Zamudio señala que la DIDECO (S) Carolina Chavez coordinará con Fomento Productivo para hacer una reunión de la comisión del área.

El presidente del concejo anuncia que la próxima sesión extraordinaria será el lunes 26 a las 15:00 horas. En la tabla se incluirán modificaciones presupuestarias y el informe solicitado por los concejales, así como cualquier otro tema que surja.

El concejal Sr. Ramírez expresa su preocupación por la falta de presentación del plan de seguridad actualizado, que debía ser presentado en agosto según la normativa. Señala que el informe está retrasado y no se ha recibido información sobre la situación del director de Seguridad Pública, quien debería haber entregado el plan, diagnóstico y evaluación del año anterior. Añade que hoy es el último día para aprobar el plan en una sesión ordinaria y que se está incumpliendo con esta obligación administrativa.

El presidente del concejo dice que revisará la normativa y cierra la sesión siendo las 16:33 horas.